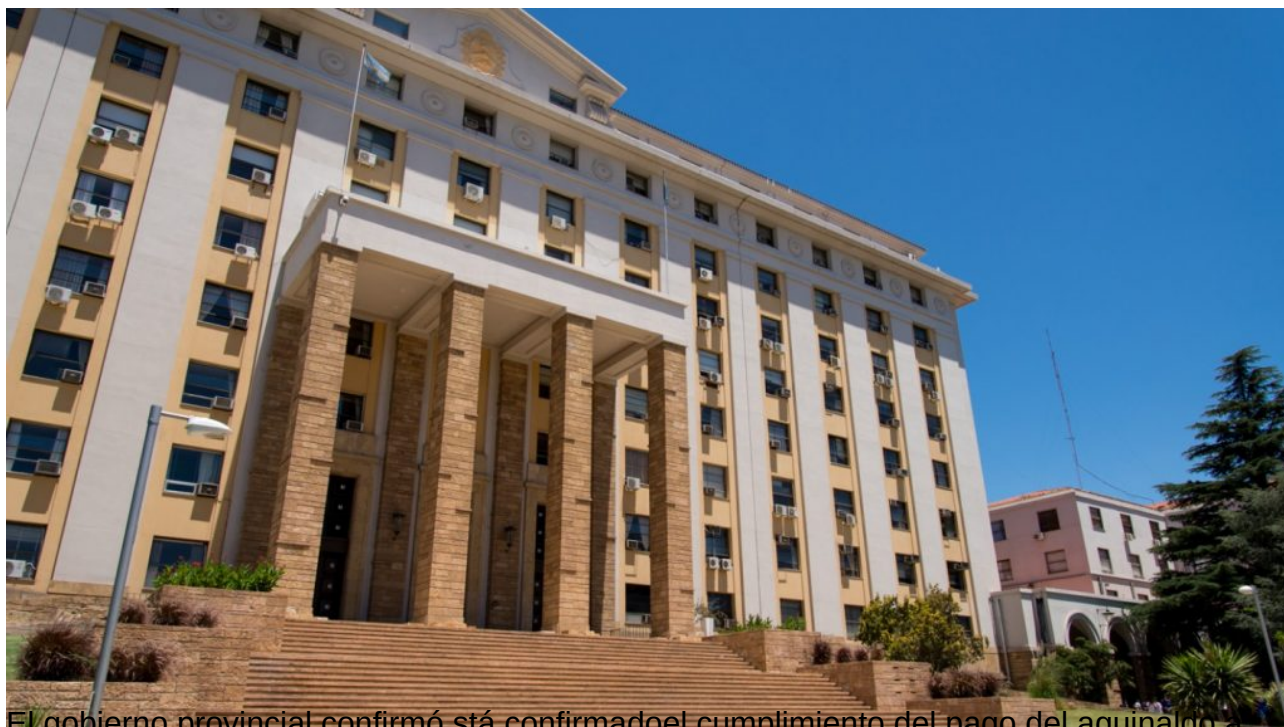


Se confirmó el cronograma para el pago del aguinaldo



El gobierno provincial confirmó el cumplimiento del pago del aguinaldo a los empleados estatales. De esta manera se respetaría el cronograma previsto que prioriza a aquellos trabajadores con salarios más bajos.

De esta manera, el martes 15 de septiembre comenzará el pago de los aguinaldos. Desde ese día, y hasta el 20 de septiembre, cobrarán los trabajadores del Estado que tengan salarios de hasta \$40.000. El resto deberá esperar. En octubre lo harán quienes cobran entre \$40.000 y \$60.000 (desde 15 al 20 de octubre 2020). En noviembre los que perciben entre \$60.000 y \$80.000 y en diciembre los que tienen sueldos superiores a \$80.000.

Cabe destacar, que la semana pasada el gobierno hizo oficial el congelamiento del sueldo de los funcionarios públicos, que no tendrán incrementos hasta fin de año. El Decreto no incluye a los estatales, pero tampoco hay abiertas negociaciones paritarias para aplicar alguno. Hay municipios que otorgaron alguna ayuda extra. Por eso hay gremios que plantean que se abran las negociaciones.

Fuente: Prensa Mendoza